



ACTA
SESION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Siendo las 13:28 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo Comunal, Sra. Militsa Monsalve Padilla, Sr. Patricio Sepúlveda Román, Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, Sr. Salvador Alarcón Pérez, Sra. Angélica Castro Alarcón, Sr. Salvador Moreno Salort, Sra. Patricia Moncado Videla, Sra. María Carolina Vergara Jorquera, Sra. Eliana Martínez Fernández, Sra. Gloria Manque Marín, Sr. Baltazar García Licanqueo, Sr. Leonardo Fonseca Muñoz y Sr. Rubén López Llano, Sr. Alcalde de la Comuna, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

Presenta excusas por escrito la Sra. Julia Reyes Jiménez, por motivos de viaje fuera de la Comuna.

TABLA:

- 1.- SALUDO DE SR. ALCALDE DE LA COMUNA, DON JORGE JARAMILLO HOTT
- 2.- LECTURA DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS.
 - a.- Organizaciones Territoriales
 - b.- Organizaciones Funcionales
 - c.- Organizaciones de Interés Público
 - d.- Asociaciones Gremiales
 - e.- Organizaciones Sindicales
 - f.- Otras Actividades Relevantes
- 3.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
- 4.- FIJAR FECHAS DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO (son al menos cuatro durante el año)
- 5.- ELECCIÓN DOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 6.- PALABRAS INTEGRANTES DEL CONSEJO
- 7.- TERMINO DE LA SESION

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- SALUDO DE SR. ALCALDE DE LA COMUNA, DON JORGE JARAMILLO HOTT.

Sr. Presidente en primer lugar, saluda a todos los presentes, y ofrece las excusas respectivas por su atraso en llegar a esta importante sesión, por motivos estrictamente laborales. Luego expresa todo su apoyo a este Consejo comentando que es fundamental el trabajo en equipo.

Agradece la participación y el interés de todos los dirigentes que participaron en este proceso, quienes han demostrado los deseos de trabajar, especialmente a los dirigentes que han resultado electos y que formaran parte de este Consejo, que serán el nexo con todos los sectores de la comuna.

2.- LECTURA DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS.

Sr. Secretario Municipal, da lectura a las Actas de Asambleas de elección de Consejeros de las diferentes organizaciones:



a.- Organizaciones Territoriales, de fecha 08 de noviembre del año 2017, en la cual resultaron electos como titulares los siguientes dirigentes, Sra. Militsa Monsalve Padilla, Sr. Patricio Sepúlveda Román, Sra. Julia Reyes Jiménez, Sr. Guillermo Rodríguez Córdova y Sr. Salvador Alarcón Pérez.

b.- Organizaciones Funcionales, de fecha 08 de noviembre del año 2017, en la cual resultaron electos como titulares los siguientes dirigentes, Sra. Angélica Castro Alarcón, Sr. Salvador Moreno Salort, Sra. Patricia Moncado Videla, Sra. María Carolina Vergara Jorquera y Sra. Eliana Martínez Fernández.

c.- Organizaciones de Interés Público, de fecha 08 de noviembre del año 2017, en la cual resultaron electos como titulares los siguientes dirigentes, Sr. Pedro Curihual Llancavil y Sra. Gloria Manque Marín.

d.- Asociaciones Gremiales de fecha 08 de noviembre del año 2017, en la cual resultó electo como titular el siguiente dirigente, Sr. Baltazar García Licanqueo.

e.- Organizaciones Sindicales de fecha 08 de noviembre del año 2017, se deja constancia que no se presentaron organizaciones ni dirigentes en este estamento que tuviesen interés en participar en el Consejo Comunal.

f.- Otras Actividades relevantes de fecha 08 de noviembre del año 2017, en la cual resultaron electos como titulares los siguientes dirigentes, Sr. Leonardo Fonseca Muñoz y don Rubén López Llanos

Todas estas asambleas se realizaron el mismo día, a diferentes horas, en la Sala del Concejo Municipal, en el Centro Cultural Municipal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Con ello queda conformado el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pitrufquén, con quince (15) consejeros, cinco (5) de las Organizaciones Territoriales, cinco (5) de las Organizaciones Funcionales, dos (2) de las Organizaciones de Interés Público, uno (1) de las Organizaciones Gremiales y dos (2) de las Actividades Relevantes.

3.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO.

Antes de proceder a esta elección, se ofrece a cada uno de los señores Consejeros electos un tiempo para que se presenten.

A continuación se procede a la votación, para ello se ha confeccionado un voto con el nombre de todos los consejeros electos en las diferentes asambleas, en el cual se deberá marcar una sola preferencia, pasando a la cámara secreta y luego depositando su voto en la urna habilitada para este acto.

El resultado de la elección es el siguiente

- Sr. Salvador Moreno Salort, 3 votos,
- Sr. Guillermo Rodríguez Córdova, 2 votos,
- Sra. Patricia Moncado Videla, 2 votos,
- Sra. Militsa Monsalves Padilla, 1 voto,
- Sr. Patricio Sepúlveda Román, 1 voto,
- Sra. Angélica Castro Alarcón, 1 voto,
- Sra. María Carolina Vergara Jorquera, 1 voto, y
- Sr. Baltazar García Licanqueo, 1 voto.
- Votos Blancos, 0
- Votos Nulos, 0

Total de votos, 12 votos.

Por lo tanto resulta electo como *Vicepresidente del Consejo, el Sr. Salvador Moreno Salort.*



4.- FIJAR FECHAS DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

Luego de un debate se acuerda realizar las sesiones ordinarias del Consejo, los últimos miércoles de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Noviembre correspondiente al año 2018, en la Sala de Sesiones Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal, a las 11,00 horas.

5.- ELECCIÓN DOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Secretario Municipal da a conocer que fue publicada la Ley N° 20.965 en el Diario Oficial del 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, en ella se establece además quienes deben formar parte de él, es así que deben ser parte de este Consejo de Seguridad, entre otros, *dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, elegidos por este*. Por ello, se deben elegir hoy a los representantes.

Tras una amena conversación se decide y se toma el acuerdo que los representantes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública, sean:

a.- Don Leonardo Fonseca Muñoz

b.- Sra. Angélica Castro Alarcón

y como Consejera suplente Sra. María Carolina Vergara Jorquera.

6.- PALABRAS INTEGRANTES DEL CONSEJO

- Sr. Presidente explica un poco como funciona el Consejo de Seguridad Pública y da a conocer algunas acciones realizadas:

- Están trabajando para reubicar todas las cámaras de vigilancia en un solo lugar y este será en la Quinta Comisaría de Carabineros.

- Modificaron la Ordenanza de alcoholes existentes.

- Están solicitando poder contar con un plan cuadrante, incluyendo a las comunas de Gorbea, Freire, Teodoro Schmidt y Toltén.

* Consejero Sr. Leonardo Fonseca, se refiere a que la dotación con que cuenta Carabineros de la Quinta Comisaría en mínimo, además tienen pocos vehículos y deben atender a varias comunas más, lo mismo pasa con la Policía de Investigaciones.

- Continúa Sr. Presidente, diciendo que se ha avanzado en forma extraordinaria, actualizando Ordenanzas, modificando el Plan Regulador, realizando una enmienda para poder beneficiar al Comercio, conversó con don Jorge Muñoz, del Supermercado Lily, quien quería invertir en la comuna, pero el Plan Regulador se lo impedía, ya que en esa zona solo podía construir un 40% de la superficie del terreno, gracias a la enmienda se aumentó la posibilidad de construir hasta un 70%, y hoy el supermercado se está construyendo, es el más grande de la región, está en el sector ultra estación, dará trabajo en forma directa a 130 trabajadores de Pitrufquén.

- Conversó con un empresario que quiere construir un edificio de 10 pisos con subterráneo, y hoy no puede hacerlo, para ello ya están trabajando en la modificación del Plano Regulador.

- En otra línea informa que se sacarán las rotondas, proyecto que ya está licitado y adjudicado.

- Se construirá en la comuna una Planta de Revisión Técnica.

- Van a cambiar los letreros con nombre de las calles, por unos de madera.

- Instalarán Tótem de bienvenida a la Comuna.

* Consejero Sr. Salvador Moreno, da a conocer que falta mucha señalización, especialmente en el sector rural, da un ejemplo: en Reserva Raín para su feria costumbrista.

- Sr. Presidente le responde que ya están trabajando para instalar letreros en Faja Maisan y en Puraquina. Además confeccionaran letreros bonitos con el nombre de todas las Comunidades Indígenas.



- Pitrufoquén era una comuna muy apagada, hoy está llena de actividades, tiene el telar con el mural más grande de Chile, se realizó el aniversario de Villa Comuy, en Colga se realizó la muestra de la nalca y el dihueñe. Van a tener fiestas costumbristas todos los fines de semana durante el verano.

* Consejera Patricia Moncado, da a conocer, como ciclista, lo peligroso que resultan las tachas, ubicadas en las calles de la ciudad, lo informa para que se tenga en cuenta.

En otro punto solicita programas de esterilización de mascotas.

- Sr. Presidente le responde que ya se han realizado al menos cinco operativos.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez, plantea una serie de acciones: Como crear una identidad propia, Pitrufoquén hoy es una ciudad dormitorio, ha pensado crear en su sector algo nuevo como la Junta de Vecinos de las Rosas, realizar un cambio de paradigma, automóviles instalados-estacionados sobre las aceras, jóvenes se pasean en autos tunados con la música muy fuerte, nadie hace nada. Un caso muy especial es el consumo de agua potable, que se cobra como sobre consumo cuando no tiene ninguna justificación, y se cobra alcantarillado al regar los prados, algo que no se entiende. Por último ha visto muchas viviendas antiguas que se podrían recuperar.

- Sr. Presidente da a conocer que el próximo año va a tener un taller de coros, en la parte deportiva va a tener talleres de kajak deportivo, talleres de connotación turística.

Van a ejecutar un proyecto para la isla municipal con una costanera, centro de eventos, cocinería, quiere que la isla sea el centro neurálgico del turismo, porque no tener una costanera como la de Villarrica.

* Consejera Patricia Moncado, solicita considerar en todos esos proyectos los respectivos recipientes para depositar la basura, la gente tiene muchas veces la intención de dejar limpio pero falta donde hacer el depósito.

- Sr. Alcalde responde que van a licitar la recolección de los residuos domiciliarios y van a considerar camiones recolectores con brazos para trabajar con los contenedores de basuras.

- Consejera Sra. Angélica Castro solicita considerar la recolección de desechos, que no recoge el camión recolector de los residuos domiciliarios, a lo menos cada 15 días.

7.- TERMINO DE LA SESION

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Consejo, don Jorge Jaramillo Hott, pone fin a la sesión, siendo las 14,25 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE